



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

ACTA de la reunión telemática de la Junta Electoral de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, celebrada el **día 18 de noviembre de 2020** a las **13:30 horas**.

**Asistentes:**

Francisco Cosano Rivas, Presidente de la Junta Electoral.

María de las Olas Palma García, Vocal del PDI doctor con vinculación permanente.

Luis Alberto Botella Sánchez, Vocal del PDI sin vinculación permanente.

Rafael Zurera Maestre, Vocal del Personal de Administración y Servicios.

Claudia Pérez Torres, Vocal del sector Estudiantes.

**ORDEN DEL DÍA**

**1. Acuerdo sobre publicación de candidaturas provisionales a Junta de Facultad y Decano/a de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo.**

Se reúne la Junta Electoral de FEST para analizar y clasificar las candidaturas presentadas a Junta de Facultad y Decano/a. El Presidente informa de que con fecha 17 de noviembre se ha recibido un email de la Vicesecretaría General, informando a la Junta Electoral de las candidaturas presentadas y el estado de confirmación o no confirmación de las mismas. En dicho listado, aparecen varias personas que presentan la candidatura pero no la confirman, por lo que se ha requerido a todas ellas que presenten al Presidente de la Junta Electoral la correspondiente justificación antes de la proclamación provisional de las candidaturas, fijada para el 18 de noviembre de 2020.

En este sentido, la Junta Electoral acuerda que, en consonancia con el Procedimiento para la Presentación de Candidaturas (Acuerdo de la Junta Electoral de FEST publicado el 11 de noviembre de 2020) aquellas candidaturas de las que no conste confirmación de su presentación antes del 18 de noviembre de 2020, no serán admitidas.

Málaga, 18 de noviembre de 2020.

Francisco Cosano Rivas.

Presidente de la Junta Electoral de FEST